

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP Y ENCOMIENDA AL FONDO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RESILIENCIA (FRER) EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**

<b>CÓDIGO EXPEDIENTE PRTR HACIENDA</b>	P02.C05.I04.P01.59.E1
<b>CÓDIGO EXPEDIENTE PROPIO DE LA UNIDAD</b>	18-0250
<b>TÍTULO DEL EXPEDIENTE</b>	Actuaciones para la estabilización de las playas del frente litoral comprendido entre la desembocadura del río Guadalfeo y el puerto de Motril. TT.MM. De Salobreña y Motril (Granada)

Vista la documentación incluida en el expediente Nº P02.C05.I04.P01.59.E1 denominado "Actuaciones para la estabilización de las playas del frente litoral comprendido entre la desembocadura del río Guadalfeo y el puerto de Motril. TT.MM. De Salobreña y Motril (Granada)", con un presupuesto base de licitación de siete millones quinientos sesenta y seis mil quinientos ochenta y cinco euros con setenta y seis céntimos de euro (7.566.585,76 euros), la propuesta del Director de la Oficina Técnica del Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, y el Pliego de Cláusulas Administrativas que regirá el contrato, el cual cuenta con el informe favorable del servicio jurídico, esta Dirección General de la Costa y el Mar en virtud de lo establecido en la Orden TED/423/2022, de 10 de mayo, sobre delegación de competencias en la ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia transferidos al Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, y en el Real Decreto 690/2021, de 3 de agosto, **RESUELVE:**

- 1) Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente que ha de regir la contratación de la obras del "Actuaciones para la estabilización de las playas del frente litoral comprendido entre la desembocadura del río Guadalfeo y el puerto de Motril. TT.MM. De Salobreña y Motril (Granada)".
- 2) Aprobar el expediente de contratación e iniciar el procedimiento de adjudicación.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE  
P.D. Orden TED/423/2022, de 10 de mayo.  
Ana María Oñoro Valenciano  
LA DIRECTORA GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR

*(Documento firmado electrónicamente)*

CSV : GEN-5f85-9de5-a6b2-64ee-7c44-dedf-b139-f463

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA OÑORO VALENCIANO | FECHA : 17/11/2023 13:42 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 17/11/2023 13:42)

